

Tecnología 4º ESO

Criterios específicos de la asignatura

La evaluación será continua en cada trimestre, por lo que cualquier contenido expuesto, se podrá preguntar en cualquiera de los exámenes o proyectos realizados a lo largo del curso.

El alumno está obligado a realizar los trabajos, proyectos, pruebas y actividades exigidos a lo largo de cada trimestre para poder superar la materia. La no realización injustificada de tareas, pruebas o proyectos esenciales podrá impedir la superación de la materia hasta que el alumno realice las actividades de recuperación establecidas por el profesor.

La nota final de curso se calcula realizando la media aritmética de las tres evaluaciones.

En la nota final de cada evaluación se tendrá en cuenta:

PARTE TEÓRICA (30%)

PARTE PRÁCTICA (40%)

TRABAJO DE AULA (30%)

PARTE TEÓRICA (30%)

Para evaluar contenidos se realizará una o varias pruebas escritas de las unidades didácticas de cada evaluación, según lo aconseje la dificultad o la distribución temática.

En la corrección de dichas pruebas se aplicarán los siguientes criterios:

- Concreción de la respuesta a la pregunta formulada, ajustándose al contenido explicado en clase.
- Ausencia de errores conceptuales.
- Interpretación del resultado obtenido.
- La falta de rigor en las expresiones (uso correcto de signos y lenguaje matemático) penalizará la pregunta quitando 0,25 puntos del valor de la misma.
- La falta de desarrollo se calificará con 0 (aunque la respuesta sea correcta)

- En problemas con desarrollo matemático se valorará el desarrollo, siempre que las fórmulas a aplicar sean correctas

En el caso de no realizarse prueba escrita durante alguna evaluación, el 30% del valor de exámenes, pasará a formar parte de la parte práctica de la asignatura, pasando esta última de representar el 40% al 70%.

PARTE PRÁCTICA (40%)

Serán valoradas, en cada trimestre, producciones del alumnado del tipo:

- Proyectos tecnológicos individuales o en grupo.
- Diseño, construcción y mejora de prototipos.
- Prácticas de taller y/o simulaciones relacionadas con los contenidos trabajados.
- Memorias técnicas, informes escritos, planos, croquis, esquemas y documentación del proceso seguido.
- Resolución de problemas técnicos aplicando los contenidos de la materia.
- Uso adecuado de materiales, herramientas, recursos digitales y normas de seguridad.
- Presentaciones orales y defensa de los proyectos realizados.
- Otros trabajos que permitan evaluar el desarrollo competencial del alumnado.

TRABAJO DE AULA (30%)

Se tendrá en cuenta:

- Cuaderno de clase.
- Trabajo diario.
- Colaboración e implicación en los trabajos de grupo.
- Participación en los diálogos y debates.
- Respuestas y argumentaciones orales dadas en clase.

Debemos tener en cuenta:

El alumno que no esté realizando la tarea encomendada en los ordenadores tendrá el equipo bloqueado y la sesión quedará registrada como no realizada. Si esta situación se repite por segunda vez, se reflejará en la valoración del trabajo de aula dentro de la evaluación del proyecto.

CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE LA MATERIA

Tras acabar la tercera evaluación, se podrá realizar una prueba global del contenido visto durante todo el curso.

El cálculo de la nota final será la media aritmética de las 3 evaluaciones.

A partir de esta calificación ponderada, se diferencian dos situaciones:

1. **Alumnos cuya media de las evaluaciones esté suspensa.**

La nota final será la obtenida por el alumno en la prueba global de la materia, truncando la nota a la unidad.

2. **Alumnos cuya calificación media de las evaluaciones esté aprobada.**

Podrá presentarse a un examen global o proyecto propuesto, que deberá cumplir las pautas indicadas por el profesor de la materia.

A la calificación ponderada de las tres evaluaciones se le subirá la siguiente nota, en función de la calificación obtenida en su examen o proyecto final, truncando finalmente su nota a no ser que el primer decimal sea 8 o 9, caso en el que se aplicará el redondeo:

+0,0 nota examen final < 5

+0,2 si $5,0 \leq$ nota examen final < 6

+0,4 si $6,0 \leq$ nota examen final < 7

+0,6 si $7,0 \leq$ nota examen final < 8

+0,8 si $8,0 \leq$ nota examen final < 9

+1,0 si $9,0 \leq$ nota examen final < 9,5

+1,2 si $9,5 \leq$ nota examen final ≤ 10

MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO

El profesor atenderá las dificultades educativas de los alumnos tras la Evaluación Inicial, adecuando la manera de trabajar con cada alumno para garantizar la adquisición por parte de cada alumno del nivel competencial necesario. El profesor hablará con los alumnos a los que se les detecte que pueden presentar dificultades en su materia para recoger información y plantearles cómo trabajar.

Finalizada la primera evaluación aquellos alumnos que pese a estas primeras medidas hayan suspendido la materia, recibirán un plan de refuerzo con trabajo y pautas que les permitan conectar de nuevo con la asignatura mejorando su nivel en esta.



c/ Fernando El Católico, 8
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637
secretaria@colegiovegasur.es

Este mismo refuerzo se planteará finalizada la segunda evaluación.